



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Despacho Viceministerial de  
Gobernanza Territorial

Secretaría de  
Descentralización

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Señores

**DESTINATARIO MÚLTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 1**

Presente. –

Asunto: Conformación o ratificación de la Comisión Regional de Transferencia

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en el marco del Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del Año 2021 del Ministerio del Interior, se tiene como objetivo general culminar con la transferencia de funciones a los Gobiernos Regionales pendientes.

En ese sentido, solicito tenga bien conformar o ratificar la Comisión Regional de Transferencia, con el propósito de culminar la transferencia de la función d) del artículo 61° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, para lo cual se servirá comunicar a la Comisión Sectorial de Transferencia del MININTER, con copia a este despacho.

Sea propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**YURI ALEJANDRO CHESSMAN OLAECHEA**

Secretario (e) de Descentralización

Presidencia del Consejo de Ministros



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Despacho Viceministerial de  
Gobernanza Territorial

Secretaría de  
Descentralización

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

**ANEXO N° 1**  
**DESTINATARIO DEL OFICIO MÚLTIPLE**

01.- Señor  
**JORGE SUCLLA MEDINA**  
Gerente General Regional  
Gobierno Regional de Arequipa  
Urb. César Vallejo Av. Unión N° 200, Paucarpata  
Arequipa.-

02.- Señora  
**GRACIELA MERY ALCEDO GUILLERMO**  
Gerente General Regional  
Gobierno Regional de Huánuco  
Calle Calicanto N° 145, Amarilis  
Huánuco. -

03.- Señor  
**JOHNNY FERNANDO PÉREZ PACHECO**  
Gerente General  
Gobierno Regional de Lima  
Av. Túpac Amaru N° 403-405 - Huacho  
Presente. -